



**COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLINICOS DEL VALLE  
DEL CAUCA.COLBAV.**

**Nit: 800095278-1**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL  
COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLINICOS DEL VALLE  
DEL CAUCA.COLBAV**

**NIT 800.095.278-1**

CERTIFICA:

Que el COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLINICOS DEL VALLE DEL CAUCA. COLBAV, Durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen especial de conformidad con lo establecido en el Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de actividades de desarrollo social las cuales son de interés y acceso general a la comunidad.

Igualmente se Certifica que el COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLINICOS DEL VALLE DEL CAUCA. COLBAV, como entidad contribuyente contemplada en el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Cali, al primer (1) día del mes de junio de 2026

Atentamente,

MARLENE ISABEL VELEZ DE LA VEGA  
Representante Legal  
CC.26.259.647